


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA" DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 3937 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTICULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN 3 SUBSECCIÓN 1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. **76886**

CONTRATISTA: **MORARCI GROUP SAS**

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-286-AMP-2020 PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"**

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$17.922.762.00)**

COMPAÑIA ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL**

PÓLIZA No: **BQ-100044955** ANEXO No. **1** EXPEDIDA EL: **17 DE NOVIEMBRE DE 2021**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA - MES - AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1.792.246,20	10/11/2021	30/09/2022
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	896.123,10	10/11/2021	31/03/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	1.792.246,20	10/11/2021	31/03/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	1.792.246,20	10/11/2021	31/03/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA EN DEBIDA FORMA Y DE CONFORMIDAD CON LO EXIGIDO EN LA ORDEN DE COMPRA DE LA REFERENCIA, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SIBATÉ (CUNDINAMARCA) A LOS **18 NOV 2021**



Coronel **DORIS EDITH MANOSALVA PINTO**
Directora Escuela

Elaborado por: IT. Jair Pinzón Díaz ESJIM – GRUCO
Revisado y aprobado por: CT. Fabio Andrés Vallejo Ruiz ESJIM – GRUCO
Revisado y aprobado por: SI. Elmer Sánchez Castellanos ESJIM – ASJUD
Fecha elaboración: 18 de noviembre de 2021
Archivo: C:/User/aa.wilson001/OneDrive-POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA/PT.MESA GRUCO 2021/ACUERDO MARCO

Kilómetro 20 Via Sibaté
Teléfono 5159600 Ext. 30207
esjim.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Código de Seguridad: fh141yLtvJRTD4GMz12Aw==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100044955	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28286891	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/09/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/03/2025	DIAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
					N/A		N/A
TOMADOR	MORARCI GROUP SAS			No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5		
DIRECCION	CR 40 6 19			TELÉFONO	3212416355		
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA			No. DOC. IDENTIDAD	800.141.206-7		
DIRECCION	KM 20 VIA SIBATE			TELÉFONO	5159600		
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA			No. DOC. IDENTIDAD	800.141.206-7		
DIRECCION	KM 20 VIA SIBATE			TELÉFONO	5159600		

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR DEL CONTRATO SEGUN COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 76886, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-286-AMP-2020 PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/11/2021	24:00 Horas Del 30/09/2022	1.792.246,20	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/11/2021	24:00 Horas Del 31/03/2025	896.123,10	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/11/2021	24:00 Horas Del 31/03/2023	1.792.246,20	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 10/11/2021	24:00 Horas Del 31/03/2024	1.792.246,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 6.272.861,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00	
AP & CIA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	
					\$ 0,00	
					GASTOS EXP. \$ 0,00	
					IVA \$ 0,00	
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/11/2021					TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100044955 y endoso, 1 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: POLICIA NACIONAL ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA / POLICIA NACIONAL ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA , expedida por la Compañía en 17/11/2021, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 17 días del mes NOVIEMBRE del año 2021.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



ESJIM GUCON

De: Flor Orozco /MORARCI-GROUP <flor.orozco@morarci.com>
Enviado el: jueves, 18 de noviembre de 2021 05:25 p.m.
Para: ESJIM GUCON; fabio.vallejo1087@correo.policia.gov.co
CC: LICITACIONES MORARCI
Asunto: RE: solicitud modificacion garantia unica de cumplimiento OC 76886 ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
Datos adjuntos: 860037013_100044955_1.pdf; OC 76886-1.pdf

Buenas tardes,

Presentamos anexo 1 de póliza de OC 76886, para SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-286-AMP-2020 PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA", para verificación y aprobación.

Participantes: Angello Moreno Reporte OC

de proveedor



Angello Moreno

18/11/21 a las 17:23

Buenas tardes, presentamos anexo 1 de póliza de OC 76886, para SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPAF Y MANO DE OBRA, Y ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-286-AMP-2020 PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA", para verificación y aprobación.

Datos adjuntos 860037013_100044955_1.pdf

Cordialmente,



Flor Orozco

Asistente de Negocios Institucionales

Tel: (5) 3091581 Ext 201

E-mail: flor.orozco@morarci.com

Dir: Cra 43 # 62 24

Barranquilla- Colombia

De: ESJIM GUCON <ESJIM.GUCON@policia.gov.co>

Enviado el: miércoles, 10 de noviembre de 2021 08:42 a.m.

Para: LICITACIONES MORARCI <licitaciones@morarci.com>; Loly Ariza /MORARCI-GROUP <loly.ariza@morarci.com>

Asunto: solicitud modificacion garantia unica de cumplimiento

Buenos días _____

Señor

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
REPRESENTANTE LEGAL MORARCI GROUP SAS
Barranquilla

Asunto: solicitud modificación garantía única de cumplimiento

Respetuosamente me permito solicitar sea modificada la orden de compra No. 76886.

De antemano agradezco su colaboración prestada



Capitán
FABIO ANDRÉS VALLEJO RUÍZ

Jefe Grupo de Contratos ESJIM

Tel: 5159600 Ext. 30206 - 30207

[esjim.gucon@policia.gov.co/](mailto:esjim.gucon@policia.gov.co)

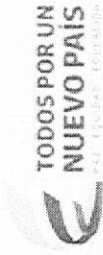
fabio.vallejo1087@correo.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo

"Gonzalo Jiménez de Quesada".



El contenido de este mensaje y sus archivos son propiedad de la FUERZA NACIONAL DE COLOMBIA con una intención para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación, está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, transmisión, distribución o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

16 resmas = 1 árbol

Reción autorizado para imprimir si es necesario imprimir todo el correo

